Comunicado: 13/2019

Fecha: 02 de abril de 2019

La CDHEZ realiza intensa Jornada de Capacitación en Miguel Auza, Zacatecas.

- La CDHEZ imparte capacitación sobre el Protocolo para prevenir el hostigamiento y acoso sexual en Miguel Auza, Zac.
- La CDHEZ es aliada de la ciudadanía: Domínguez Campo.
- CDHEZ y Ayuntamiento de Miguel Auza firman convenio de colaboración.

La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), encabeza intensa jornada de promoción y difusión de los derechos humanos en el municipio de Miguel Auza, Zacatecas, con la presentación de obras de Teatro Guiñol y Conferencias a más de 870 estudiantes de jardín de niños, primaria, secundaría, bachillerato, padres de familia y servidores públicos.

Durante la jornada de capacitación, la CDHEZ presentó una obra de Teatro Guiñol en el Jardín de Niños "Ing. Pedro Ruíz González" y la Primaria "Martín Triana" con el tema Derechos Humanos de las Niñas y Niños; e impartió la Conferencia Derechos al Internet y riesgos de las redes sociales, dirigida a padres de familia de la Secundaria Técnica No. 2 "Emiliano Zapata"; y otorgó una plática a estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ) plantel Miguel Auza, sobre Espacios Libres de Violencia.

Además, el personal de la Comisión de Derechos Humanos realizó la conferencia denominada "Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual", dirigida a servidores públicos del municipio de Miguel Auza, en donde se explicó que este Protocolo tiene como objetivo, el establecer medidas específicas para prevenir conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual en las dependencias y entidades, así como promover una cultura institucional de igualdad de género y un clima laboral libre de violencia.

En el marco de la firma del Convenio de Colaboración entre la Comisión de Derechos Humanos y el Ayuntamiento de Miguel Auza, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ, expresó que la firma este Convenio se realiza para otorgar capacitación y formación en materia de derechos humanos al personal de la administración municipal, a efecto de que conozcan cuáles son los derechos humanos y cuáles son las obligaciones que como autoridades tienen que cumplir para hacer efectivo el cumplimiento de esos derechos.

La Presidenta de la CDHEZ, resaltó la importancia de que la institución que encabeza capacite a la sociedad en general para que conozca qué son los derechos humanos, ante qué instancias puede exigir su cumplimiento, cuáles son las instituciones encargadas de protegerlos tanto en el sistema de protección de derechos humanos jurisdiccional y no jurisdiccional.

Domínguez Campos, indicó que la CDHEZ es un organismo autónomo, independiente, imparcial y objetivo, que tiene como finalidad la protección y defensa de los derechos humanos de la



Comunicado: 13/2019

Fecha: 02 de abril de 2019

población en general, y aseguró que la Comisión de Derechos Humanos es una aliada de la sociedad zacatecana, para la protección y defensa de sus derechos cuando un servidor público federal, estatal y municipal, haya vulnerado sus derechos humanos.

En su mensaje de bienvenida, el Dr. José Alfredo González Perales, Presidente Municipal de Miguel Auza, mencionó que la firma de este convenio se realiza con la finalidad de efectuar acciones en beneficio de la ciudadanía, que por medio de la promoción y difusión de los derechos humanos, obtengan las herramientas para demandar la garantía de sus derechos humanos.

González Perales aseveró que este convenio es un paso inicial de diversas acciones que se trabajarán en colaboración con la CDHEZ, para realizar una labor por el bien de la ciudadanía para el respeto, protección y promoción de los derechos humanos.

En el acto protocolario se encontraron presentes la Mtra. María Soledad González Limones, Secretaria de Gobierno Municipal y la C. Norma Ivette Esquivel Sánchez, Síndica Municipal.